

YOCONSTITUYENTE

POR NICOLÁS DURANTE



diariofinanciero#lorena@litoralpress.cl

diariofinanciero#lorena

GUIDO VELÁSQUEZ

FALTAN SOLO SEIS DOMINGOS PARA EL GRAN DÍA. MÁS DE 2 MIL CANDIDATOS BUSCARÁN OCUPAR UNO DE LOS 155 CUPOS DE LA CONVENCION CONSTITUYENTE. AQUÍ PRESENTAMOS A CUATRO QUE DAN A CONOCER POR QUÉ ELLOS DEBERÍAN ESTAR.

- ¿Por qué cree que sería un buen convencional, cuál será su aporte a la Convención?

- Me he esforzado toda la vida para ser lo que soy. Quiero representar al ciudadano que ha aportado al país desde su trabajo. Desde mis conocimientos quiero asegurarme de que tengamos una nueva Constitución escrita con lenguaje claro y sin trampas.

- ¿Qué artículo de la actual Constitución dejaría?

- Ninguno. Se debe mantener nuestro carácter de República y el respeto a los tratados internacionales pero, para honrar el mandato ciudadano, la nueva constitución debe ser escrita de cero y con lenguaje claro.

- Si pudiera agregar solo un nuevo artículo a la Constitución, ¿cuál sería?

- "La dignidad humana es la fuente de todo derecho. El Estado promueve en modo sostenible la prosperidad común y garantiza los derechos fundamentales establecidos en esta constitución, asegurando paridad de oportunidades a los ciudadanos".

- ¿Qué tipo de sistema de gobierno debiera tener Chile?

- Semipresidencialismo con mecanismos de democracia directa -ratificación de gabinete por parte del parlamento- y contrapeso con órgano Ejecutivo autónomo que decida sobre cuestiones administrativas del poder legislativo.

- ¿Qué derecho económico mantendría o incorporaría en la Constitución?

- Mantendría la libertad económica incorporando limitaciones en los bienes de interés social, relacionados con los derechos fundamentales. Fuerte regulación en la provisión de servicios como educación, salud, pensiones, etc.

- ¿Tiene algún temor o hay algo que no le convenga de todo este proceso o el resultado?

- Hago la autocrítica a todo el sector del Apruebo, por no lograr ir unidos como va la lista del Rechazo. Tendremos que trabajar con más tesón para poder llevar el 80% del Apruebo a una representación efectiva en la convención.

- ¿Qué está leyendo o haciendo para prepararse como convencional?

- Repaso constantemente todo lo que aprendí en Suiza y estudiando otras constituciones, sobre todo lo relacionado con gestión pública que, con visión de futuro, habla de "Performing State" o estado de la calidad, para dejar atrás la dicotomía subsidiariedad-bienestar de la Guerra Fría.

- Además de usted, ¿qué otra persona le gustaría que fuera convencional constituyente?

- Carola Naranjo, del distrito 12, y Diego Mardones del distrito 11.



Guido Velásquez es ingeniero civil industrial de la Universidad de Concepción y master en gestión y políticas públicas, tiene 38 años, es conviviente civil, gay, trabajó por más de 10 años en la Contraloría General de la República. "Viví y estudié en Suiza, donde pude conocer su constitución y comprender el tramposo entramado de la nuestra", dice el candidato a convencional independiente por la Lista del Apruebo del distrito 20 de Concepción.

LAURA ALBORNOZ



Doctora en Derecho, ex ministra de Sernam del gobierno de Michelle Bachelet, actualmente Laura Albornoz es profesora de Derecho en la Universidad de Chile y vicepresidenta de la ONG MilesChile. Militante de la Democracia Cristiana, casada, dos hijos, es candidata por el distrito 10 de Santiago y Providencia.

- ¿Por qué cree que sería una buena convencional, cuál será su aporte a la Convención?

- Tengo una historia de trabajo en torno a problemas sociales que afectan a las mujeres, trabajo que se concretó en leyes y políticas que logramos y están vigentes. Ofrezco esa experiencia para abordar hoy las demandas por derechos sociales y justicia social y para saber llevarlas a puerto en una Nueva Constitución.

- ¿Qué artículo de la actual Constitución dejaría?

- Me gusta el espíritu del Artículo 19, n.º 2. Igual redondearía el tema de las discriminaciones.

- Si pudiera agregar solo un nuevo artículo a la Constitución, ¿cuál sería?

- "El Estado reconoce a todos los chilenos y chilenas el Derecho a Previsión Social y garantiza a partir de los 60 años una Pensión Mínima Universal equivalente al salario mínimo vigente".

- ¿Qué tipo de sistema de gobierno debiera tener Chile?

- Me gusta un sistema semipresidencial. Sé que la tradición e idiosincrasia nacional son más afines al presidencialismo y también sé que esta no es una preocupación ciudadana prioritaria hoy día. Siendo así, me parece más urgente atenuar el hiperpresidencialismo imperante.

- ¿Estado subsidiario, Estado solidario u otro?

- Estado Social de Derechos, que incorpore principios de sustentabilidad, solidaridad y orientación al bien común.

- ¿Qué derecho económico mantendría o incorporaría en la Constitución?

- "La totalidad de la actividad económica debe servir al bien público, en particular a la garantía de una existencia digna para todas las personas y al aumento gradual del nivel de vida de todas y todos".

- ¿Tiene algún temor o hay algo que no le convenga de todo este proceso o el resultado?

- Ningún temor. Solo tengo convicciones y esperanza: seremos un país mejor.

- ¿Qué está leyendo o haciendo para prepararse como convencional?

- Estoy escuchando, escuchando y escuchando. Paso en las calles conversando con vecinas y vecinos, agrupaciones sociales, ONG, gremios, dirigentes. Cuando queda tiempo, estudio y comparo constituciones europeas, sobre todo, y un libro sobre la experiencia constituyente colombiana.

- Además de usted, ¿qué otra persona le gustaría que fuera convencional constituyente?

- Soledad Cisternas (distrito 12) y Juan Enrique Pi, del distrito 11.



Macarena Urenda Salamanca es profesora de la Universidad Católica de Valparaíso. Licenciada en Educación de la UC, magíster en Comunicación Social de la UDP. Vive en Viña del Mar, casada, tres hijos, UDI, y es candidata del distrito 7 de Viña del Mar y Valparaíso.

- ¿Por qué cree que sería una buena convencional, cuál será su aporte a la Convención?

- Fui concejala de Viña del Mar durante 12 doce años, y eso me dio una mirada sobre las personas, el territorio y sus necesidades. También puedo aportar desde mi formación en educación y con una mirada regional. Finalmente la perspectiva de las mujeres y desde las mujeres, me parece clave en la redacción de una nueva Constitución.

- ¿Qué artículo de la actual Constitución dejaría?

- Elegir un solo artículo de una Constitución que es buena, aunque por cierto admite muchas modificaciones, es muy difícil, pero como debo elegir solo uno me quedo con el primero, porque describe de manera muy nítida cuáles son las bases de nuestra institucionalidad.

- Si pudiera agregar solo un nuevo artículo a la Constitución, ¿cuál sería?

- Creo que sería muy positivo, aunque habrá quienes estimen que no es necesario, que haya un especial reconocimiento al rol de la mujer en nuestra sociedad.

- ¿Qué tipo de sistema de gobierno debiera tener Chile?

- Democracia representativa con un régimen presidencial en que haya mayor equilibrio entre el Poder Ejecutivo y el Congreso Nacional. Estudiaría, aunque

no lo tengo definitivamente resuelto, optar por un Congreso Unicameral.

- ¿Estado subsidiario, Estado solidario, u otro?

- Estado subsidiario y solidario. Son conceptos que no son excluyentes; pueden complementarse perfectamente.

- ¿Qué derecho económico mantendría o incorporaría en la Constitución?

- Si hablamos de derecho económico, me parece vital mantener el derecho de propiedad, con especial preocupación por su función social.

- ¿Tiene algún temor o hay algo que no le convida de todo este proceso o el resultado?

- Este proceso partió como un acuerdo de paz por la vía democrática firmado por la amplia mayoría de los partidos, el 15 de noviembre de 2019 y si bien el camino se veía bien incierto al comienzo, el itinerario se ha ido cumpliendo en todas sus etapas. Por lo anterior, mis temores se han ido despejando y hoy tengo mucha esperanza.

- ¿Qué está leyendo o haciendo para prepararse como convencional?

- La Constitución, desde luego, y parte de los cabildos ciudadanos realizados con anterioridad; también he revisado mucho de lo que se ha elaborado en la materia en otros países. Me he dedicado a leer algunos temas específicos en profundidad, en especial aquellos vinculados a educación, tipos de gobierno y descentralización.

- Además de usted, ¿qué otra persona le gustaría que fuera convencional constituyente?

- Agustín Squella (distrito 7) y Constanza Hube (distrito 11).

MACARENA URENDA

- ¿Por qué cree que sería un buen convencional, cuál será su aporte a la Convención?

- Está por nacer un nuevo Chile, en el cual debemos garantizar una vida digna para la mayoría de la gente. Nuestro aporte será justamente ese: alcanzar la mayor suma de felicidad posible y recuperar los derechos sociales.

- ¿Qué artículo de la actual Constitución dejaría?

- Es difícil pensar qué artículo dejarías de una Constitución que fue creada en la oscuridad y sin participación de la mayoría de los chilenos y chilenas. Algo bueno es el recurso de protección; sin embargo, el Poder Judicial también requiere de una mejora.

- Si pudiera agregar solo un nuevo artículo a la Constitución, ¿cuál sería?

- Nosotros, en las regiones más extremas del país, conocemos el sentimiento de desprotección estatal, es por eso que desde el norte proponemos la creación del defensor ciudadano, al que le compete vigilar la correcta observancia de las leyes por parte de todos los órganos de aplicación del derecho: tanto de los tribunales como del poder ejecutivo.

- ¿Qué tipo de sistema de gobierno debiera tener Chile?

- Queremos un sistema democrático, que devuelva el protagonismo a los y las ciudadanas, donde el hiperpresidencialismo sea atenuado por la vía de un semipresidencialismo, que devuelva el poder a las regiones en materias económicas y jurídicas.

- ¿Estado subsidiario, Estado solidario, u otro?

- Buscamos articular un Estado emprendedor y social de derechos, que potencie el músculo productivo nacional pensando en el futuro y que proteja a todos y todas por igual.

- ¿Qué derecho económico mantendría o incorporaría en la Constitución?

- Los derechos económicos también son derechos sociales; por ejemplo, se requiere mejorar el derecho a la vivienda y su calidad, no solo la libertad de acceder a tal y cual derecho económico, sino que el Estado sea capaz de proveer de mejor manera este derecho.

- ¿Tiene algún temor o hay algo que no le convida de todo este proceso o el resultado?

Nada, tengo plena confianza en la conciencia superior de todas y todos nosotros como ciudadanos despiertos y atentos a este proceso. Debemos llegar a la convención en tranquilidad para defender el bien común.

- ¿Qué está leyendo o haciendo para prepararse como convencional?

- Actualmente soy estudiante de Derecho, por lo que me vinculo al derecho orgánico constitucional habitualmente. Además estoy inscrito en el proceso de formación de la Universidad Abierta de Recoleta en materia de la Convención, y dentro de mis lecturas acumulo algunas constituciones de América y Europa como Suecia, de la cual rescato el ombudsman, propuesta del defensor ciudadano.

- Además de usted, ¿qué otra persona le gustaría que fuera convencional constituyente?

- Darío Quiroga (distrito 5). +



"Soy un ciudadano más de la hermosa y generosa región de Antofagasta", dice Kenin Cerda, trabajador social de 31 años, especializado en Gestión Ambiental local, experto en comunicación social y liderazgo comunitario, activista de la comunidad LGTBIQ+. Es militante del Partido Comunes y va como candidato por el distrito 3 de Antofagasta.

KENIN CERDA